

GOBIERNO  
DE MEXICALI



"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres de Baja California"

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LP-MXL-PRESUPUESTOPARTICIPATIVO-035-2022

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

Que se formula con fundamento a lo establecido en los artículos 33 fracción I y 43 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, correspondiente al procedimiento por Licitación Pública, número **LP-MXL-PRESUPUESTOPARTICIPATIVO-035-2022**, dentro del Presupuesto Participativo 2022, relativo a los trabajos de:

**"PAVIMENTACIÓN DE AV. SIERRA SAN LAZARO, E INSTALACION DE ALUMBRADO PÚBLICO, COL. LOMAS DE LA ABASOLO, MEXICALI, B.C."**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:10 horas del día 25 de julio de 2022, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California en sus artículos 34 y 43, así como el artículo 33 apartado A fracción I de su Reglamento; y de acuerdo con la publicación de fecha 08 de julio de 2022, se reunieron en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, ubicada en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final del acta.

Preside el acto el Ing. Luis Manuel Nafarrate Zamarripa, actuando en nombre y representación del Ing. Alberto Ibarra Ojeda y de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, en presencia de los participantes y con la comparecencia de los que intervinieron en la celebración de este procedimiento se procedió a pasar lista de asistencia y recibir los sobres cerrados que tienen las propuestas técnicas y financieras que presentan los licitantes, a continuación se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, procediendo a la revisión cuantitativa de los documentos.

Los licitantes y dos servidores públicos de la dependencia convocante rubricaron los siguientes documentos: la carta compromiso, programas de ejecución, catálogo de conceptos y resumen de partidas, lo anterior para debida constancia, esta documentación queda en custodia de la Dirección de Obras Públicas quien entregó a todos los participantes el acuse de recibo de las proposiciones recibidas.

La revisión cuantitativa de las proposiciones conteniendo, la documentación legal, los documentos financieros, documentación técnica, programas, costos y análisis de precios unitarios y propuesta, se llevó a cabo por la Dirección de Obras Públicas.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



**PROPUESTAS ADMITIDAS:**

Concluida la revisión anterior y firmadas las relaciones antes mencionadas, las proposiciones que cumplen formalmente con lo establecido en el procedimiento por Licitación Pública, por presentar todas y cada una de ellas los documentos con los que acredita la capacidad legal, documentos financieros, documentación técnica, programas, costos y análisis de precios unitarios y propuesta, las cuales son recibidas, por la Dependencia convocante para su revisión detallada, son:

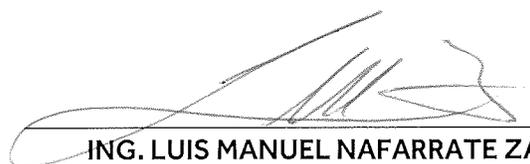
LICITANTES	PROPUESTA	PROPUESTA ECONÓMICA (SIN IVA)	PORCENTAJE DE I.V.A. QUE CONSIDERA
FUERZA DE OBREROS UNIDOS DE BAJA CALIFORNIA, S.C. DE R.L.	ACEPTADA	\$5,093,869.97	16.00%
B&D DIVISIÓN CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA	\$5,103,659.61	8.00%
CIVSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$5,034,613.00	8.00%
COEN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$5,039,721.63	8.00%

**FECHA Y HORA DEL FALLO:**

Se manifiesta a los presentes que la dependencia convocante emitirá un dictamen fundado y motivado que servirá como base para el fallo, de acuerdo con la convocatoria del procedimiento y en cumplimiento al artículo 45 quinto párrafo de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, mismo que se hará del conocimiento de todos los licitantes en el acto de fallo, que se efectuará el 08 de agosto de 2022 a las 11:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, ubicada en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California., para determinar lo conducente.

A continuación, firman el presente documento de conformidad con lo actuado, los que intervinieron en este acto y quisieron hacerlo, siendo las 13 horas con 55 minutos del día 25 de julio de 2022

**ATENTAMENTE  
POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE**

  
**ING. LUIS MANUEL NAFARRATE ZAMARRIPA  
COORDINADOR DE MESA TÉCNICA**



**REVISOR:**

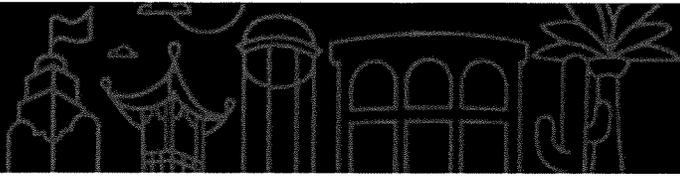
NOMBRE	FIRMA
LIC. ARTURO ERNESTO JASSO LUCERO	

**LICITANTES:**

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
FUERZA DE OBREROS UNIDOS DE BAJA CALIFORNIA, S.C. DE R.L.	ADILENE ROCHA INZUNZA 
B&D DIVISIÓN CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	DIANA A. DUARTE PABLOS 
CIVSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	JOSUÉ ISRAEL ENRIQUEZ VALDEZ 
COEN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NAHARA GABRIELA LEO 

**REPRESENTANTES INVITADOS:**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
SINDICATURA MUNICIPAL	JOSUÉ CALEB BECERRA ALVA 
TESORERÍA MUNICIPAL	MANUEL VIERA ZAPIEN 
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI (COPLADEMM)	NO SE PRESENTÓ
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO SE PRESENTÓ



**TESTIGOS SOCIALES:**

<b>NOMBRE DE LA DEPENDENCIA</b>	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE</b>
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA (CMIC-BC)	NO SE PRESENTÓ

AIO/lmz/afvd